



REPORTE RADICACION: 2015-000176 MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DEL DICTAMEN DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. // DTE: EPS SOS // DDO: NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS

Desde Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>

Fecha Vie 28/02/2025 16:07

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

1 archivo adjunto (90 KB)

MEMORIAL DESCORRE TRASLADO- CHUBB.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 28 de febrero de 2025 de 2025 se radico ante el JUZGADO OCTAVO (08) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DEL DICTAMEN DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 PROFERIDO POR LOS PERITOS EXPERTOS CARLOS ALFREDO PARDO GONZÁLEZ, JUAN SANTIAGO OSPINA FERRO Y PEDRO JULIO SANTAFE PERALTA, respecto al siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD - SOS

Demandado: NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS

Llamado en G: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Radicación: 11001 31 05 008 2015 00176 00

Case: 23566

Tiempo Empleado: 5 horas

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correos y archivos

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#): Por favor para seguimiento.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 28 de febrero de 2025 15:31

Para: Juzgado 08 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato08@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: diana.segura@utfosyga2014.com <diana.segura@utfosyga2014.com>; impuesto.carvajal@carvajal.co

<impuesto.carvajal@carvajal.co>; impuesto.carvajal@carvajal.co <impuesto.carvajal@carvajal.co>;

clizarazo@grupoasd.com.co <clizarazo@grupoasd.com.co>; clizarazo@grupoasd.com.co <clizarazo@grupoasd.com.co>;

clizarazo@grupoasd.com.co <clizarazo@grupoasd.com.co>; notificajudiciales@keralty.com

<notificajudiciales@keralty.com>; abogadogonzalezjoya@gmail.com <abogadogonzalezjoya@gmail.com>

Asunto: 2015-000176 MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DEL DICTAMEN DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. // DTE: EPS SOS // DDO: NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS

Señores

JUZGADO OCTAVO (08) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

jlato08@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD - SOS
Demandado: NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS
Llamado en G: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
Radicación: 11001 31 05 008 2015 00176 00.

Asunto: MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DEL DICTAMEN DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 PROFERIDO POR LOS PERITOS EXPERTOS CARLOS ALFREDO PARDO GONZÁLEZ, JUAN SANTIAGO OSPINA FERRO Y PEDRO JULIO SANTAFE PERALTA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, REASUMO el mandato a mí conferido y acto seguido, procedo a DESCORRER EL TRASLADO del Dictamen del 27 DE SEPTIEMBRE del 2024 emitido por el perito experto CARLOS ALFREDO PARDO GONZÁLEZ, JUAN SANTIAGO OSPINA FERRO y PEDRO JULIO SANTAFE PERALTA.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. del C.S. de la J.

DJC/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments